Aduana
Paraguay

CONTRATO Nº 11 /2015
AUDITORIA ISO 9001:2008

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 20 días del mes de julio del año dos mil quince, la Dirección Nacional de Aduanas, en adelante la CONTRATANTE, representado en este acto por el Director de Administración y Finanzas de la Institución, **LIC. FERNANDO MARTINEZ ARELLANO**, con Cédula de Identidad N° 2.834.668, con domicilio en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, por una parte y por la otra la firma **SGS PARAGUAY S.A.**, con RUC Nº 80001937-7, representada en este acto por ING. JAVIER LOPEZ FRACCHIA, paraguayo, con Cédula de Identidad Nº 1.049.072, en su carácter de Representante Legal de la citada firma, en adelante denominada el PROVEEDOR, domiciliado en General Aquino 286 e/ Mcal. Estigarribia, de ésta capital, convienen en celebrar el presente Contrato para la prestación del servicio de **"AUDITORIA ISO 9001:2008"**, a favor de la Dirección Nacional de Aduanas, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que se establecen a continuación.

CONSIDERANDO

a) Que el Contratante ha solicitado al Certificador la prestación de determinados servicios de AUDITORIA ISO 9001:2008 (en lo sucesivo denominados los "Servicios"), tal como se los define en las Condiciones Generales que se adjuntan a este Contrato;

b) Que el Certificador, habiendo declarado al Contratante que posee las aptitudes profesionales requeridas y que cuenta con el personal y los recursos técnicos necesarios, ha convenido en prestar los Servicios en los términos y condiciones estipulados en este Contrato;

POR LO TANTO, las Partes convienen en lo siguiente:

1. Los documentos adjuntos al presente Contrato se considerarán parte integral del mismo:

a) Condiciones Generales del Contrato;
b) Condiciones Especiales del Contrato, y
c) Los siguientes Apéndices

Apéndice A: Descripción de los Servicios
Apéndice B: Requisitos para la presentación de informes
Apéndice C: Personal clave y Auditores
Apéndice E: Precio del Contrato en moneda nacional
Apéndice F: Servicios e instalaciones proporcionados por el Contratante

FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Dirección de Administración y Finanzas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

2. Los derechos y obligaciones mutuos del Contratante y del Certificador serán los estipulados en el Contrato, en particular, los siguientes:

a) El Certificador proporcionará los Servicios de conformidad con las disposiciones del Contrato, y

b) El Contratante efectuará los pagos al Certificador de conformidad con las disposiciones del Contrato.

3. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en la partida 260 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES del Presupuesto aprobado para la Dirección Nacional de Aduanas para el presente Ejercicio Fiscal.

4. La adjudicación del contrato se llevó a cabo en virtud del procedimiento basado en el sistema de selección de calidad y costo, sin precalificación de firmas certificadoras (Resolución DNA N° 403/15).

5. El plazo contractual será desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2015.

6. El certificador deberá presentar un seguro de responsabilidad profesional por un valor igual al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado a ser presentado dentro del plazo de 10 días calendario a la firma del contrato, a través de: Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay. Póliza de Seguro emitida por una compañía, autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.

EN FE DE LO CUAL, las Partes han dispuesto que se firme este Contrato en sus nombres respectivos en la fecha antes consignada.

Por y en representación de la Dirección Nacional de Aduanas

LIC. FERNANDO MARTINEZ ARELLANO, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Representante autorizado DNA

Por y en representación de *[Certificador]*

FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS Paraguay S.A.

[Representante autorizado]

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Por y en representación de cada Integrante del Certificador

Aduana
Paraguay

Apéndice A: Descripción de los Servicios

I. OBJETIVO

El trabajo a realizar es de Auditoria de Seguimiento Semestral y ampliación de alcance bajo las normas ISO 9001:2008, las documentaciones estarán disponibles en cada una de las dependencias a ser auditadas y en ningún caso podrán ser retiradas fuera de las instalaciones de la misma.

II. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Los servicios requeridos serán desarrollados en función al siguiente alcance y desarrollo de tareas para el cumplimiento de los objetivos:

ADMINISTRACION / PROCESOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS	ALCANCE	UBICACIÓN
Dirección Nacional de Aduanas	10 funcionarios	• PO-DNA-01 – Procedimiento operativo de trámites de los expedientes de venta libre o libre transferencia.	El Paraguayo Independiente – Edificio Central
Administración de Aduana Global	18 funcionarios	• Procesos aduaneros aplicables a Zona Franca.	Ciudad del Este.

ITEM	SERVICIOS REQUERIDOS	CANTIDAD DIAS	OBSERVACIONES
1	5° auditoria de seguimiento semestral	13 días	Incluye la preparación y entrega de informe al término de la auditoria.
2	Auditoria de pre-ampliación de alcance	5 días	Incluye la preparación y entrega de informe al término de la auditoria.
3	Auditoria de re-certificación y ampliación de alcance.	29,5 días	Incluye la preparación y entrega de informe al término de la auditoria más 01 original y 01 copia del nuevo certificado con el alcance ampliado.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS * Dirección de Administración y Finanzas *

FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

Apéndice B: Requisitos para la presentación de informes

INFORMES A SER EMITIDOS

AL FINALIZAR EL SERVICIO EMITIRÁN LOS SIGUIENTES INFORMES:

a. 5° auditoria de seguimiento: Incluye la preparación y entrega de informe al término de la auditoria.

b. Auditoria de pre-ampliación de alcance: Incluye la preparación y entrega de informe al término de la auditoria.

c. Auditoria de re-certificación y ampliación de alcance: Incluye la preparación y entrega de informe al término de la auditoria más 01 original y 01 copia del nuevo certificado con el alcance ampliado.

Los citados informes deben ser entregados impreso y digital, a la coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad de la DNA.

CRONOGRAMA

ITEM	SERVICIOS REQUERIDOS	CANTIDAD DIAS	OBSERVACIONES
1	5° auditoria de seguimiento semestral	13 días	Julio 2015
2	Auditoria de pre-ampliación de alcance	5 días	Octubre 2015
3	Auditoria de re-certificación y ampliación de alcance.	29,5 días	Diciembre 2015

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Dirección de Administración y Finanzas

FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

Apéndice C: Personal clave y Auditores

Nombre[2]	Cargo[3]
Personal	
Javier López Fracchia	Auditor Líder ISO 9001
Elizabeth Ibáñez	Auditor Líder ISO 9001 (Representante Comercial)
Roberto Peralta	Auditor Líder ISO 9001 (Representante Comercial)
Marlene Fleitas	Auditor Líder ISO 9001 (Representante Comercial)
Lorena Irrazabal	Auditor Líder ISO 9001 (Representante Comercial)
Ramón Centurión	Auditor Líder ISO 9001 (Representante Comercial)
Claudia Paredes	Auditor Líder ISO 9001 (Representante Comercial)

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Dirección de Administración y Finanzas

FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

Apéndice E: Precio del Contrato en moneda nacional

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor del Contrato asciende a un monto total **GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA (G. 347.730.240.-)**, IVA incluido; y que el compromiso u obligación de pago por parte de la CONTRATANTE será exclusivamente por los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción.

ITEM	DETALLE	UNIDAD MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO IVA Incluido
1	5° auditoria de seguimiento semestral	UNIDAD	1	92.652.560
2	Auditoria de pre-ampliación de alcance	UNIDAD	1	50.896.560
3	Auditoria de re-certificación y ampliación de alcance.	UNIDAD	1	204.181.120
TOTAL GENERAL (IVA Incluido)				**347.730.240**

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS * Dirección de Administración *

FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay

Aduana
Paraguay

Apéndice F: Servicios e instalaciones proporcionados por el Contratante

Las documentaciones estarán disponibles en las siguientes dependencias de la DNA:

ADMINISTRACION / PROCESOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS	ALCANCE	UBICACIÓN
Dirección Nacional de Aduanas	10 funcionarios	• PO-DNA-01 – Procedimiento operativo de trámites de los expedientes de venta libre o libre transferencia.	El Paraguayo Independiente – Edificio Central
Administración de Aduana Global	18 funcionarios	• Procesos aduaneros aplicables a Zona Franca.	Ciudad del Este.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Dirección de Administración y Finanzas

FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

SGS
SGS Paraguay S.A.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay